



Boletín de las Oficial

Cortes de Castilla y León

VI LEGISLATURA

AÑO XXIV

18 de Noviembre de 2006

Núm. 320

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.			
Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).			
P.O.C. 1076-I ¹			
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a actuaciones previstas para la mejora del Conservatorio de Música de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 291, de 13 de septiembre de 2006.	24335	Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a relación de facturas de las Gerencias de Salud de Área en los ejercicios 2004 y 2005, correspondientes a hospitales de la red del Sacyl.	24336
Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).			
P.E. 6404-I		P.E. 6405-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a relación de pagos por importe superior a los 3.000 euros realizados por el Sacyl con cargo a los capítulos 2 y 6, durante los ejercicios 2004 y 2005.	24336
		P.E. 6406-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a Plan de Formación Continuada Específica para las Comarcas Mineras en el periodo 2004-2007.	24336

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 6407-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a relación de convenios de colaboración entre la Comunidad de Castilla y León y los municipios y otras entidades locales de ámbito territorial superior al municipal, para acometer proyectos sobre la integración de las energías renovables y la eficiencia y el ahorro energético, entre junio del año 2005 y la fecha actual.	24336	Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a cantera de la Merindad de Valdivielso (Burgos).	24338
P.E. 6408-I		P.E. 6413-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a ayudas concedidas para el desarrollo de los planes de dinamización de las cuencas mineras entre junio de 2005 y la fecha actual, así como las ayudas concedidas para compensar la pérdida de ingresos económicos en los municipios carboneros como consecuencia de la despoblación, en las mismas fechas.	24337	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a cuantías del complemento de productividad de Directores y Subdirectores del Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2005 y 2006.	24338
P.E. 6409-I		P.E. 6414-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a relación de municipios y otras entidades locales de ámbito territorial superior al municipal, que hayan presentado proyectos con la finalidad de obtener subvenciones con cargo a la mejora del hábitat minero, en el periodo comprendido entre junio del año 2005 y la fecha actual.	24337	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a cuantías del complemento de productividad variable de los Jefes de Departamento, de Servicio y de Sección, así como de los Médicos Adjuntos, Coordinador de Urgencias, Enfermeras Supervisoras y Coordinadora de Enfermería del Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2005 y 2006.	24339
P.E. 6410-I		P.E. 6415-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a tipo de vía adecuado para realizar los traslados con ambulancias de soporte vital básico y de soporte vital avanzado.	24337	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a grado de cumplimiento de objetivos del Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2005 y 2006.	24339
P.E. 6411-I		P.E. 6416-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a razones por las que no se ha firmado un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación para la puesta en funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de depuración de aguas residuales del Espacio Natural de Picos de Europa.	24338	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a grado de cumplimiento de los objetivos del Área de Salamanca en Atención Primaria durante los años 2005 y 2006.	24339
P.E. 6412-I		P.E. 6417-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a cuantías del complemento de productividad de Director-Gerente y los Directores Médico, de Gestión y de Enfermería de Atención Primaria de Salamanca durante los años 2005 y 2006.	24340
		P.E. 6418-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de profesionales y cuantía de su complemento de productividad variable del Complejo Hospitalario de Salamanca durante los años 2005 y 2006.	24340

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 6419-I		P.E. 6423-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a profesionales médicos pediatras de Salamanca.	24341	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a centros de impartición de actividades formativas correspondientes al Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional.	24342
P.E. 6420-I		P.E. 6424-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a gasto total en farmacia y al porcentaje de medicamentos genéricos prescritos en el área de Salamanca durante los años 2005 y 2006.	24341	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Acuerdo entre la Junta de Castilla y León y la Federación Española de Municipios y Provincias para la prestación de servicios del Ectl.	24343
P.E. 6421-I		P.E. 6425-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a listas de espera del Complejo Hospitalario de Salamanca a fecha de 1 de noviembre de 2006.	24341	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a conciertos celebrados por el SACYL con clínicas y empresas privadas para la prestación de determinados servicios sanitarios.	24343
P.E. 6422-I		P.E. 6426-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de profesionales, exceptuado pediatras, y cuantía de su complemento de productividad del Área de Atención Primaria de Salamanca durante los años 2005 y 2006.	24342	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a concesión de subvenciones para favorecer la integración de población inmigrante.	24343

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).

P.O.C. 1076-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 14 de noviembre de 2006, el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo retiró la Pregunta

con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 1076-I¹, relativa a actuaciones previstas para la mejora del Conservatorio de Música de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 291, de 13 de septiembre de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de noviembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).**P.E. 6404-I a P.E. 6426-I****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de noviembre de 2006, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 6404-I a P.E. 6426-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 9 de noviembre de 2006.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.E. 6404-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Mª Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con respecto a las facturas de las Gerencias de Salud de Área en los ejercicios 2004 y 2005 correspondientes a hospitales de la red del SACYL

¿Cuál es la relación de las mismas, indicándose fecha de la factura, concepto, cuantía, perceptor y fecha del pago?

Fuensaldaña a 31 de octubre de 2006

LA PROCURADORA
Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo*

P.E. 6405-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Mª Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Cuál es la relación de pagos de importe superior a los 3000 € realizados por el SACYL con cargo a los capítulos 2 y 6 del presupuesto durante los ejercicios 2004 y 2005 indicándose fecha, perceptor, cuantía y concepto

Fuensaldaña a 31 de octubre de 2006

LA PROCURADORA
Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo*

P.E. 6406-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Pedro Nieto Bello y Raquel Pérez Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y ss del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Con relación al desarrollo y a la ejecución de lo propuesto en la Ley 9/2005 por la que se establece el Programa de Actuación en las Comarcas Mineras durante el periodo 2004-2007, interesa conocer el Plan de formación continuada específica para las Comarcas Mineras indicado en el art. 8.5 de la citada Ley, así como los alumnos que han seguido esta formación, los niveles impartidos, resultados y centros en los que se ha desarrollado.

Fuensaldaña, 2 de noviembre de 2006

LOS PROCURADORES,
Fdo.: *Pedro Nieto Bello*
Raquel Pérez Fernández

P.E. 6407-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Pedro Nieto Bello y Raquel Pérez Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y ss del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Con relación al desarrollo y a la ejecución de lo propuesto en la Ley 9/2005 por la que se establece el Programa de Actuación en las Comarcas Mineras durante el periodo 2004-2007, interesa conocer en referencia al art. 7 de la citada Ley:

- Municipios y otras entidades locales de ámbito territorial superior al municipal que hayan firmado convenios de colaboración con la Administración de la Comunidad de Castilla y León, tanto general como institucional, para acometer proyectos sobre la integración de las energías renovables y la eficiencia y el ahorro energético, en el periodo comprendido entre junio de 2005 y la fecha actual, con expresión, a ser posible, comprensiva de los mismos, periodo de vigencia y aportación de la Junta de Castilla y León.

Fuensaldaña, 2 de noviembre de 2006

LOS PROCURADORES,
Fdo.: *Pedro Nieto Bello*
Raquel Pérez Fernández

P.E. 6408-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello y Raquel Pérez Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y ss del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Con relación al desarrollo y a la ejecución de lo propuesto en la Ley 9/2005 por la que se establece el Programa de Actuación en las Comarcas Mineras durante el periodo 2004-2007, interesa conocer en referencia al art. 7 de la citada Ley:

- Ayudas concedidas para el desarrollo de los Planes de Dinamización que se hayan presentado en la cuencas mineras en el periodo comprendido entre junio de 2005 y la fecha actual.

- Ayudas concedidas para compensar la pérdida de ingresos económicos en los municipios carboneros como consecuencia de la despoblación, en el periodo comprendido entre junio de 2005 y la fecha actual.

Fuensaldaña, 2 de noviembre de 2006

LOS PROCURADORES,
Fdo.: *Pedro Nieto Bello*
Raquel Pérez Fernández

P.E. 6409-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello y Raquel Pérez Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y ss del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Con relación al desarrollo y a la ejecución de lo propuesto en la Ley 9/2005 por la que se establece el Programa de Actuación en las Comarcas Mineras durante el periodo 2004-2007, interesa conocer en referencia al art. 7 de la citada Ley:

- Municipios y otras entidades locales de ámbito territorial superior al municipal que hayan presentado proyectos con la finalidad de obtener subvención con cargo a la mejora del Hábitat Minero, en el periodo comprendido entre junio de 2005 y la fecha actual, con expresión del título del proyecto, presupuesto y subvención concedida, en su caso.

Fuensaldaña, 2 de noviembre de 2006

LOS PROCURADORES,
Fdo.: *Pedro Nieto Bello*
Raquel Pérez Fernández

P.E. 6410-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández e Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradoras perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El tiempo de respuesta ante una emergencia es una variable que depende de varios factores: proximidad de los medios adecuados al lugar donde se encuentra la víctima, disponibilidad de personal sanitario y de vehículos de transporte, distancia hasta el hospital de referencia etc.

Conseguir que este tiempo sea lo más corto posible debería ser uno de los objetivos prioritario del Sistema Sanitario de Castilla y León, pues va a determinar en gran medida el pronóstico favorable del paciente.

Cuando el traslado se realiza por carretera, que suele ser lo más habitual, el elegir una vía normal o una autopista puede significar un importante ahorro de tiempo en el traslado y una ganancia en seguridad para el vehículo de transporte bien sea de Soporte Vital Básico, bien de Soporte Vital Avanzado, y también para todos aquellos que circulan por la vía y deben de apartarse para permitir el paso de la ambulancia.

Por todo lo anterior se pregunta:

1º.- ¿Por qué tipo de vía considera la Junta de Castilla y León que deben realizarse los traslados con ambulancias de Soporte Vital Básico y de Soporte Vital Avanzado ?

2º.- ¿El traslado debe realizarse siempre por la vía más rápida?

3º.- De no ser así, ¿quién debe dar la orden para utilizar dicha vía si esta es de pago?

4º.- ¿Quién debe sufragarla?

Fuensaldaña a 31 de octubre de 2006

LAS PROCURADORAS,

Fdo.: *Victorina Alonso Fernández*
Inmaculada Larrauri Rueda

P.E. 6411-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León y la Diputación, han manifestado en varias ocasiones la posibilidad de firmar un convenio para la puesta en funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de depuración de aguas residuales del Espacio Natural de Picos de Europa.

Se pregunta:

1º.- ¿Cuáles son las razones por las que dicho convenio aún no se ha firmado?

2º.- ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León formalizar el acuerdo supuestamente alcanzado por las dos administraciones?

3º.- ¿Cuáles son las condiciones en las que se basaría dicho acuerdo?

Fuensaldaña a 2 de noviembre de 2006

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 6412-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

En la Merindad de Valdivielso (Burgos) se tenía previsto ubicar una cantera. La declaración de una ZEPA ha paralizado aparentemente el proceso de instalación.

1º.- ¿Cuál es la posición de la Junta de Castilla y León con respecto de dicha cantera?

2º.- ¿Qué informes se han emitido al respecto? y ¿En qué sentido han sido estos?

Fuensaldaña a 6 de noviembre de 2006

LAS PROCURADORAS

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*
Consuelo Villar Irazábal

P.E. 6413-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de productividad del personal de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a los distintos grupos de clasificación en Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

Con respecto a la productividad fija del personal siguiente;

- Director-Gerente del Complejo Hospitalario de Salamanca
- Director Médico del Complejo Hospitalario de Salamanca

- Director Gestión del Complejo Hospitalario de Salamanca
- Director Enfermería del Complejo Hospitalario de Salamanca
- Subdirectores Médicos del Complejo Hospitalario de Salamanca
- Subdirectores de Gestión del Complejo Hospitalario de Salamanca
- Subdirectores de Enfermería del Complejo Hospitalario de Salamanca

PREGUNTAS;

1. ¿Qué cuantías, en euros, recibieron en concepto de productividad fija durante el año 2005, y lo transcurrido del año 2006?

2. ¿Qué cuantías, en euros, recibieron en concepto de productividad variable por cumplimiento de objetivos, durante el año 2005, y lo transcurrido del año 2006?

Fuensaldaña a 6 de noviembre de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 6414-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de productividad del personal de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a los distintos grupos de clasificación en Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

Con respecto a la productividad variable del personal siguiente;

- Jefes de Departamento Sanitario del Complejo Hospitalario de Salamanca
- Jefes de Servicio Sanitario del Complejo Hospitalario de Salamanca

- Jefes de Sección del Complejo Hospitalario de Salamanca
- Médicos Adjuntos del Complejo Hospitalario de Salamanca
- Coordinador de Urgencias del Complejo Hospitalario de Salamanca
- Enfermeras Supervisoras de área del Complejo Hospitalario de Salamanca
- Coordinadora de Enfermería de Transplantes del Complejo Hospitalario de Salamanca

PREGUNTAS;

¿Qué cuantías, en euros, recibieron en concepto de productividad variable por cumplimiento de objetivos durante el año 2005 y lo transcurrido del 2006?

Fuensaldaña a 6 de noviembre de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 6415-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el grado de cumplimiento de los objetivos del Complejo Hospitalario de Salamanca durante el año 2005 y lo transcurrido del 2006?

Fuensaldaña a 6 de noviembre de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 6416-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el grado de cumplimiento de los objetivos del Área de Salamanca en Atención Primaria durante el año 2005 y lo transcurrido del 2006?

Fuensaldaña a 6 de noviembre de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 6417-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de productividad del personal de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a los distintos grupos de clasificación en Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

Con respecto a la productividad fija y variable del personal siguiente;

- Director-Gerente de Atención Primaria de Salamanca
- Director Médico de Atención Primaria
- Director de Gestión de Atención Primaria de Salamanca
- Director de Enfermería de Atención Primaria de Salamanca

PREGUNTAS;

1. ¿Qué cuantías, en euros, recibieron en concepto de productividad fija durante el año 2005, y lo transcurrido del año 2006?

2. ¿Qué cuantías, en euros, recibieron en concepto de productividad variable por cumplimiento de objetivos, durante el año 2005, y lo transcurrido del año 2006?

Fuensaldaña a 6 de noviembre de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 6418-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de productividad del personal de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a los distintos grupos de clasificación en Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

Con respecto a la productividad fija y variable del personal siguiente;

- responsables de los equipos directivos de Atención Primaria de Salamanca
- profesionales médicos, exceptuado pediatras
- profesionales correspondientes al grupo A no médicos trabajaron en el Área de Atención Primaria de Salamanca
- profesionales correspondientes al grupo B trabajaron en el Área de Atención Primaria de Salamanca
- profesionales correspondientes al grupo C trabajaron en el Área de Atención Primaria de Salamanca
- profesionales correspondientes al grupo D trabajaron en el Área de Atención Primaria de Salamanca
- profesionales correspondientes al grupo E trabajaron en el Área de Atención Primaria de Salamanca

PREGUNTAS;

1. ¿Cuántos profesionales, exceptuado pediatras, trabajaron en el área de Atención Primaria de Salamanca durante el año 2005 y lo transcurrido del 2006?

2. ¿Cuál es la cuantía global, distribuida entre todos los profesionales médicos, exceptuando pediatras, de

Atención Primaria de Salamanca, en concepto de productividad variable durante el año 2005 y lo transcurrido de 2006?

Fuensaldaña a 6 de noviembre de 2006

LA PROCURADORA

P.E. 6419-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de productividad del personal de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a los distintos grupos de clasificación en Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

PREGUNTAS;

1. ¿Cuántos profesionales médicos pediatras trabajaron en el Área de Atención Primaria de Salamanca durante el año 2005 y lo transcurrido del 2006?

2. ¿Qué distribución de zonas han tenido cada uno de ellos durante el año 2005 y lo transcurrido del 2006?

3. ¿Cuál es la cuantía global, distribuida entre todos los profesionales médicos pediatras de Atención Primaria de Salamanca, en concepto de productividad variable durante el año 2005 y lo transcurrido del 2006?

4. Teniendo en cuenta que son pediatras de área; ¿Alguno de ellos tiene asignadas T.I.S.?

5. ¿Cuántas tiene cada uno de ellos?

6. ¿Cuánto han cobrado por ellas durante el año 2005 y lo transcurrido del 2006?

Fuensaldaña a 6 de noviembre de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 6420-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuál es el gasto total en farmacia (recetas) en el área de Salamanca durante el año 2005 y lo transcurrido del 2006?

2. ¿Cuál es el porcentaje de medicamentos genéricos que se han prescrito durante el año 2005 y lo transcurrido del 2006?

Fuensaldaña a 6 de noviembre de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 6421-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con objeto de conocer la situación de las listas de espera, correspondiente al Complejo Hospitalario de Salamanca, desglosadas por centros, incluidos los centros de Béjar y Ciudad Rodrigo y el hospital "Martínez Anido" conocido como Los Montalvos.

A la fecha 1 de noviembre del año en curso;

PREGUNTAS;

1. Lista de espera de consultas externas, número de personas y tiempo de demora.

2. Lista de espera de consultas especializadas, desglosado por tipo de especialista, y especificando para cada uno el número de personas y tiempo de demora.

3. Tiempo de tardanza en fijar cita concreta desde que el médico de cabecera extiende la petición de consulta de especialista.

4. Lista de espera quirúrgicas de traumatología, ginecología, oftalmología, cirugía general, especificando en cada una el número de personas y tiempo de demora.

5. Lista de espera de pruebas diagnósticas, TAC, resonancias magnéticas, ecografías y mamografías, especificando en cada una el número de personas y tiempo de demora.

Fuensaldaña a 6 de noviembre de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 6422-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Mediante Decreto 121/2004 de 2 de diciembre, se establecen las cuantías individuales del complemento de productividad del personal de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, fijando los porcentajes de transformación de la productividad variable en fija, y las cuantías que se asignan a los distintos grupos de clasificación en Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias.

Con respecto a la cuantía global de la productividad variable del personal siguiente;

- Responsables de los equipos directivos del Complejo Hospitalario de Salamanca
- profesionales médicos del Complejo Hospitalario de Salamanca
- profesionales correspondientes al grupo A no médicos
- profesionales del grupo B trabajaron en el Complejo Hospitalario de Salamanca
- profesionales del grupo C trabajaron en el Complejo Hospitalario de Salamanca
- profesionales del grupo D trabajaron en el Complejo Hospitalario de Salamanca

- profesionales grupo E del Complejo Hospitalario de Salamanca

PREGUNTAS;

1. ¿Cuántos profesionales de cada uno de ellos trabajaron en el Complejo Hospitalario de Salamanca durante el año 2005 y lo transcurrido del 2006?

2. ¿Cuál es la cuantía global, distribuida entre todos profesionales relacionados en concepto de productividad variable durante el año 2005 y lo transcurrido del 2006?

Fuensaldaña a 6 de noviembre de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 6423-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Servicio Público de Empleo de Castilla y León viene firmando convenios de colaboración con centros para la impartición de las acciones formativas correspondientes al Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional y homologando especialidades y centros de formación que deseen colaborar en las acciones del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional

PREGUNTAS;

1. ¿Cuántos Centros Colaboradores existen en Castilla y León por provincias?

2. ¿Desde qué fecha cada uno de ellos?

3. ¿Cuál es la distribución provincial de Centros homologados existentes en Castilla y León y cuál fue la fecha de homologación?

4. ¿Alguno de ellos ha perdido la condición de Centro Colaborador y a qué motivo obedeció dicha pérdida?

Fuensaldaña a 3 de noviembre de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 6424-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el mes de mayo de este año la Junta de Castilla y León firmó un acuerdo con la Federación Española de Municipios y Provincias con el objetivo de que las diputaciones, ayuntamientos y mancomunidades pudieran prestar servicios del EcyL en sus instalaciones.

PREGUNTAS;

1. ¿Qué tipo de servicios se plantearon?
2. ¿En cuántos Ayuntamientos y Diputaciones o Mancomunidades se han implantado los servicios objeto del acuerdo?
3. ¿Qué financiación respalda dichas actuaciones?

Fuensaldaña a 3 de noviembre de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 6425-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con los conciertos celebrados por el SACYL con clínicas y empresas privadas para la prestación de determinados servicios sanitarios.

PREGUNTAS

1. ¿Empresas que tienen concertado el servicio en el área de transporte de enfermos en la Comunidad? Detallando las empresas y las zonas de actuación.

2. ¿Fecha de celebración de cada uno de los contratos, duración establecida y cuantía fijada?

3. ¿Facturación anual de cada uno de ellos?

4. ¿Valoración de la Consejería del grado de satisfacción en el cumplimiento del servicio de cada contrato?

5. ¿Empresas que tienen concertado el servicio en el área de hospitalización y tratamientos quirúrgicos en la Comunidad? Detallando las empresa y las zonas de actuación.

6. ¿Fecha de celebración de cada uno de los contratos, duración establecida y cuantía fijada?

7. ¿Facturación anual de cada uno de ellos?

8. ¿Valoración de la Consejería del grado de satisfacción en el cumplimiento del servicio de cada contrato?

9. ¿Empresas que tienen concertado el servicio en el área de diagnóstico y tratamiento en la Comunidad? Detallando las empresa y las zonas de actuación.

10. ¿Fecha de celebración de cada uno de los contratos, duración establecida y cuantía fijada?

11. ¿Facturación anual de cada uno de ellos?

12. ¿Valoración de la Consejería del grado de satisfacción en el cumplimiento del servicio de cada contrato?

13. ¿Empresa que tienen concertado el servicio de gestión de historiales clínicos? Detallando la empresa y las zonas de actuación.

14. ¿Fecha de celebración del contratos, duración establecida y cuantía fijada?

15. ¿Facturación anual?

16. ¿Valoración de la Consejería del grado de satisfacción en el cumplimiento del servicio de cada contrato?

17. ¿Número de empresas y detalle de las mismas, que tienen algún tipo de adjudicación del SACYL en la provincia de Salamanca, al margen de las referidas anteriormente y tipo del servicio que prestan?

Fuensaldaña a 6 de noviembre de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 6426-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Moral Jiménez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Presidencia y Administración Territorial ha suscrito un convenio con la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León para favorecer la integración de la población inmigrante

mediante la concesión de subvenciones a las corporaciones locales cuyo importe global asciende a 800.000 €.

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios para la evaluación de los proyectos que se presenten para acceder a la subvención?

Fuensaldaña a 07 de noviembre de 2006

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Moral Jiménez*